

SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

Se reciben en las oficinas del periódico, Calle de Preciados, núm. 57, y en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2.

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á los anunciantes habituales y á los que deseen valerse de este medio de publicidad, la mayor exactitud en la insercion de los anuncios, cosa que no siempre nos era antes posible, por grandes que fueran nuestros deseos, á causa de la falta de espacio con que luchábamos.

Removido aquel obstáculo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en *El Reino*, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros, conocerán prácticamente las ventajas de la publicidad en un diario de las condiciones de nuestro y cuya circulacion se verifica principalmente entre las clases mas acomodadas de la sociedad.

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos de los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en Paris, rue de Richelieu, número 97.

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por ciento fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de este, es tan evidente que no necesita probarse.

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de inserciones de cada anuncio y á los caracteres de letra que el anunciante desee emplear, para lo cual se cuenta con una gran variedad; pero siempre serán módicos en extremo, puesto que *El Reino* mas que al lucro aspira en esta seccion á favorecer el desarrollo de las sociedades, del comercio y de la industria.

Los anuncios se reciben en la *Comision Central de Anuncios*, calle de la Misericordia número 2, y en la administracion de *El Reino*, calle de Preciados, núm. 57.

AGENDA DE BUFETE

6 libro de memoria diario para el año de 1864 con noticias y guia de Madrid. Un tomo en folio. Precios para Madrid: 8 rs. encartado y 13 encuadernado en tela á la inglesa.

AGENDA DE BOLSILLO

6 libro de memoria diario para el año de 1864, con el Calendario y la guia de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros etc., e. c., y en una palabra, para toda clase de personas.

AGENDA MEDICA

6 libro de memoria diario para el año de 1864, par uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios.

AGENDA DE LA LAVANDERA

6 libro de memoria diario para el año de 1864, de sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomo prolongado. Precio 2 rs. en Madrid y en 2 1/2 en provincias, franco de porte.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1864.

Recopilado, con licencia de la autoridad eclesiástica, por el DR. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, capellan de honor honorario de S. M., y mayor de la capilla de Santa María y S. Juan de Letran en esta corte.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS,

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocolita de J. Lérans, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las especies y otras enfermedades de la piel, en sus mas rebeldes, como la lepra y el sifilítico, las sífilis antiguas y constitucionales, las escrófulas, los reumatismos crónicos, etc.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

DOLORES DE RIÑONES Y REUMATISMOS.

Mara en acurata y ocho horas con el Torico Quinina, farmacéutico en Paris, rue du Pas de la Muir, núm. 17, en en Paris.—Ventas en España, Por menor, Calderon, Principe 13; Escolar, plaza de Angel.—En provincias, los farmacéuticos depositarios de la Esposicion Estranjera.

HERMOSURA-HIGIENE

ESTRACTO DE CAMELIAS.

LA UNION,

Compañia de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mutuas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

GARANTIAS

1.º TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social
2.º Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañia por la gestion de las dos Sociedades que administra.
3.º Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios.
4.º Las considerables sumas que representan las primas á recibir.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, A SAMBA Y LA HABANA

LINEA DEL MEDITERRANEO.

PARA BARCELONA Y MARSILLA, miercoles á las 11 de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora.

MANUAL DE RECAUDADORES

DON AGUSTIN AGUIRRE Y DON SANTIAGO SALGADO, oficiales de la direccion general de contribuciones. Tercera edicion.—Recomendada de real orden la adquisicion de este libro (cuyo coste es de abono en las cuentas municipales) como útil y aun necesario para cuantos tienen intervencion en las cobranzas de contribuciones y agencias las dos primeras ediciones en tres meses, acaba de hacerse una nueva impresion de dicho MANUAL, que es indispensable para los que quieren optar á las recaudaciones vacantes por medio de las licitaciones ó después de celebradas estas.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS

TOS, CATARROS, IRRITACION DE PECHO

PATE GEORGE

Pharmacie d'Epinal (Vosges)

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

JUNTA DE INTERVENCION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta y Vicepresidente.—Sr. D. Fernando Calderon Calamar.

EL AGUA DE LAS CORDILLERAS.

DE AMERICA.

LA NACIONAL

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañia en 31 de noviembre de 1863.

Pólizas.	Capital suscrito.
74533	Rvn. 371.270,620
Títulos del 3 por 100 diferido comprados	
Nominal.	265.466,300

EL SUSCRITOR PUEDE LIQUIDAR CUANDO QUIERA.

Suscripciones únicas de 1857, han obtenido	por 100 de beneficio.
Id. id. 1858,	136
Id. id. 1859,	140
Id. id. 1860,	76
Id. id. 1861,	84
Id. id. 1862,	66

IMPORTANTE.

Se hace saber á los Sres. Suscritores cuya liquidacion acaba de practicarse, que hasta 31 de Diciembre del presente año estará abierto el pago para los que deseen retirar los capitales que les hayan correspondido, y que pasada esta época se considerará que continúan por otro quinquenio, ó por el tiempo que les falte, si no llega al cumplimiento de aquel, con sujecion á los riesgos que los correspondan con respecto á los que la duracion de su empleo social terminó en 31 de diciembre de 1862, y hasta la citada época no se presenten á recoger sus capitales, se conservarán éstos á su disposicion por espacio de cinco años, contados desde 1.º de enero de 1864, sin incurrir en riesgos de caducidad, al cabo de los cuales se considerarán abandonados en beneficio de los demás imponentes, de conformidad con lo que previene el art. 52 de los Estatutos.

EL AGUA DE LAS CORDILLERAS.

DE AMERICA.

LA NACIONAL

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc.	AUTORIZADA POR REAL ORDEN.
Domicilio social: MADRID, calle del Prado, 19.	Director general: Sr. D. José Cort y Claúr.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia seguro sobre la vida.

á los 5 años	9,442 reales.
á los 10 id.	34,932 "
á los 15 id.	103,934 "
á los 20 id.	290,346 "
á los 25 id.	794,165 "

Si la suscripcion es con riesgo del capital en caso de muerte, entonces los productos son mucho mayores, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.